

Master Oficial Avanzado en Ciencias Jurídicas	
Asignatura: DERECHO DE LA COMPETENCIA	Trimestre: 2
	Créditos: 3
	Lengua: Castellano
Profesor: JOSÉ MASSAGUER FUENTES	
Despacho: 40.133 Edificio Roger de Llúria	
Horario de atención: Viernes de 13 a 15 (previa cita)	
Contacto: josep.massauer@upf.edu	

Descripción de la asignatura
<p>Estudio del Derecho de la competencia en su doble componente de defensa de la competencia y competencia desleal (incluida la represión de publicidad engañosa y desleal y la ordenación de las prácticas promocionales en la legislación sobre comercio minorista y comercio interior).</p> <p>En particular, el objetivo de la asignatura consiste en el estudio del Derecho de la competencia se centrará, en plano de igualdad, en los aspectos sustantivos y en los aspectos procesales, con atención a las cuestiones institucionales que inciden sobre estos últimos. Desde el punto de vista sustantivo se estudiarán las diversas conductas prohibidas por el Derecho de defensa de la competencia (acuerdos restrictivos, abuso de posición dominante y falseamiento de la competencia por conductas desleales) y los actos de competencia desleal (contrarios a la cláusula general, confusión, engaño, denigración, comparación, imitación, etc.) y su respectiva interrelación (entre ilícitos de defensa de la competencia y de competencia desleal y entre cada unos de ellos entre sí). Desde el punto de vista procesal se analizará la aplicación administrativa y judicial de la Ley de Defensa de la Competencia, así como el procedimiento por competencia desleal y los remedios y sanciones existentes en cada caso, así como de un modo especial las cuestiones de orden estratégico en el planteamiento y dirección de los asuntos contenciosos en esta materia.</p> <p>El curso pretende proporcionar una visión amplia de este sector del ordenamiento jurídico, que ponga de manifiesto la unidad político legislativa y sistemática existente en la ordenación de materia y, por ende, la necesidad de abordar de forma coherente y global la aplicación de sus normas a los conflictos que en la práctica se suscitan.</p>

Requisitos previos
<p>No se requiere que durante la Licenciatura de Derecho se haya cursado y superado ninguna asignatura en particular.</p> <p>Con carácter previo al inicio del curso se recomienda a todos los alumnos la lectura de Ley de Defensa de la Competencia (sólo aspectos sustantivos e institucionales) y de la Ley de Competencia Desleal, así como del capítulo correspondiente al Derecho de la competencia de cualquiera de los manuales de Derecho mercantil.</p> <p>A los alumnos extranjeros, en particular, se recomienda además la familiarización con los elementos básicos del orden jurisdiccional civil y del procedimiento civil español.</p>

Metodología
<p>Combinación de explicaciones teóricas y realización de ejercicios prácticos consistentes en la preparación y resolución de un los casos propuestos para cada sesión (de la segunda a la octava) que versarán sobre conflictos que en los que se</p>

susciten diversos aspectos.

El programa detalla la materia que será objeto de análisis en cada sesión y en particular la materia sobre la que versará el caso que se estudie en ellas, así como la documentación de apoyo con la que el alumno debe manejar para su preparación. Con excepción de la primera sesión, las explicaciones teóricas serán breves y concisas y la clase se centrará en el análisis y discusión de los aspectos estratégicos, sustantivos y procesales de los casos planteados.

Estos casos serán previamente preparados y resueltos por escrito por los alumnos, escrito que tendrá la forma de dictamen, informe u opinión en derecho o de demanda según se indique en cada caso y que será entregado por correo electrónico el día anterior al de la sesión. La preparación y resolución de los casos prácticos será en grupo, que se formarán en la primera sesión, y se entregará un único trabajo escrito por cada grupo. Forma parte del trabajo de preparación y resolución la identificación y valoración crítica de las normas aplicables, así como monografías y artículos así como de las sentencias y resoluciones administrativas o de organismos de autorregulación que más en particular hayan abordado las cuestiones y aspectos que se suscitan en el caso planteado, por lo que los materiales indicados para la resolución de los casos sólo serán obras y monografías de carácter general.

Durante las sesiones, las intervenciones de los miembros de cada grupo y su orden serán decididas por el profesor. En la medida de lo posible, las intervenciones deben ser concisas, meditadas y de calidad, ateniéndose a la cuestión que, en cada momento, sea objeto de discusión. Se entiende como "intervención de calidad" aquella que enriquece o aporta algún elemento adicional a la discusión o la que complementa sustancialmente lo ya manifestado por algún compañero.

Durante el curso se abrirá al menos un foro sobre una cuestión de actualidad relacionada con la asignatura y de la que se dé cuenta o se haya dado cuenta en el pasado reciente por los medios de comunicación.

Programación	
1ª sesión	Fecha: 5 de octubre de 2007 (16:00 a 18:00) Contenido: Introducción al Derecho de la competencia Actividad: Explicación teórica Lecturas: <ol style="list-style-type: none">1. Obligatoria: R. Alonso, "Derecho de la competencia", Caps. 12 (epígrafes I y II apartados 1 a 4 y 7), 13 y 15, en R. Uría y A. Menéndez, Curso de Derecho mercantil, 2ª ed., T. I, Civitas, Madrid, 2006, p. 273 ss., 310 ss. y p. 373 ss.2. Opcional: A. Bercovitz, Apuntes de Derecho mercantil, 7ª ed. Thompson-Aranzadi, Cizur Menor, 2006, Caps V y VI, p. 289 ss. y 347 ss.3. Opcional: J. Massaguer, Comentario a la Ley de Competencia Desleal, Civitas, Madrid, 1999, Introducción, p. 43 ss.
2ª sesión	Fecha: 19 de octubre de 2007 (16:00 a 18:00) Contenido: Imitación de envases Actividad: Análisis y debate sobre los aspectos estratégicos, sustantivos y procesales relativos a un caso previamente propuesto Lecturas: <ol style="list-style-type: none">1. Obligatoria: J. Massaguer, Comentario a la Ley de Competencia Desleal, Civitas, Madrid, 1999.2. Opcional: R. Alonso, "Derecho de la competencia", en R.

	<p>Uría y A. Menéndez, Curso de Derecho mercantil, 2ª ed., T. I, Civitas, Madrid, 2006</p> <p>3. Opcional: A. Bercovitz, Apuntes de Derecho mercantil, 7ª ed. Thompson-Aranzadi, Cizur Menor, 2006.</p>
3ª sesión	<p>Fecha: 26 de octubre de 2007 (16:00 a 18:00)</p> <p>Contenido: Imitación de productos</p> <p>Actividad: Análisis y debate sobre los aspectos estratégicos, sustantivos y procesales relativos a un caso previamente propuesto</p> <p>Lecturas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obligatoria: J. Massaguer, Comentario a la Ley de Competencia Desleal, Civitas, Madrid, 1999. 2. Opcional: R. Alonso, "Derecho de la competencia", en R. Uría y A. Menéndez, Curso de Derecho mercantil, 2ª ed., T. I, Civitas, Madrid, 2006 3. Opcional: A. Bercovitz, Apuntes de Derecho mercantil, 7ª ed. Thompson-Aranzadi, Cizur Menor, 2006
4ª sesión	<p>Fecha: 9 de noviembre de 2007 (16:00 a 18:00)</p> <p>Contenido: Publicidad</p> <p>Actividad: Análisis y debate sobre los aspectos estratégicos, sustantivos y procesales relativos a un caso previamente propuesto</p> <p>Lecturas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obligatoria: J. Mª de la Cuesta, Curso de Derecho de la publicidad, Eunsa, Pamplona, 2002. 2. Obligatoria: J. Massaguer, "La publicidad comparativa", en XXV Actas de Derecho Industrial 2004-2005, pp. 187 ss. 3. Opcional: J. Massaguer, Comentario a la Ley de Competencia Desleal, Civitas, Madrid, 1999
5ª y 6ª sesiones	<p>Fecha: 16 de noviembre de 2007 (16:00 a 18:00 y 18:00 a 20:00)</p> <p>Contenido: Venta a pérdidas y ofertas promocionales</p> <p>Actividad: Análisis y debate sobre los aspectos estratégicos, sustantivos y procesales relativos a un caso previamente propuesto</p> <p>Lecturas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obligatoria: S. Martínez Lage y A. Petitbò (dirs.), El abuso de la posición de dominio, Fundación Rafael del Pino - M. Pons, Madrid-Barcelona, 2006 2. Obligatoria: J. Massaguer, Comentario a la Ley de Competencia Desleal, Civitas, Madrid, 1999
7ª sesión	<p>Fecha: 23 de noviembre de 2007 (16:00 a 18:00)</p> <p>Contenido: Captación de trabajadores</p> <p>Actividad: Análisis y debate sobre los aspectos estratégicos, sustantivos y procesales relativos a un caso previamente propuesto</p> <p>Lecturas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obligatoria: J. Massaguer, Comentario a la Ley de Competencia Desleal, Civitas, Madrid, 1999. 2. Opcional: R. Alonso, "Derecho de la competencia", en R. Uría y A. Menéndez, Curso de Derecho mercantil, 2ª ed., T. I, Civitas, Madrid, 2006 3. Opcional: A. Bercovitz, Apuntes de Derecho mercantil, 7ª ed. Thompson-Aranzadi, Cizur Menor, 2006
8ª sesión	<p>Fecha: 30 de noviembre de 2007 (16:00 a 18:00)</p> <p>Contenido: Restricciones verticales</p> <p>Actividad: Análisis y debate sobre los aspectos estratégicos, sustantivos y procesales relativos a un caso previamente propuesto</p> <p>Lecturas:</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obligatoria: I van Bael y J. F. Bellis, Competition Law of the European Community, Kluwer Law International, Deventer, 2005 2. Opcional: M. Mendelsohn y St. Rose., Guide to the EC Block Exemption for Vertical Agreements
9ª sesión	<p>Fecha: 4 de diciembre de 2007 (16:00 a 18:00)</p> <p>Contenido: Prueba escrita sobre caso pendiente de determinar</p> <p>Actividad: Preparación y resolución en clase y con materiales legislativos, jurisprudenciales y doctrinales de un caso propuesto al inicio de la sesión</p> <p>Lecturas:</p>

Actividades
<p>Clases: Se realizarán ocho sesiones lectivas, cuyos temas son los indicados en el apartado anterior y que se desarrollarán según lo indicado en el apartado sobre metodología. El tiempo de trabajo personal asignado a cada una de las sesiones, incluida en su caso la preparación del caso, es el siguiente: Sesión 1ª 7 horas; Sesiones 2ª a 5ª y 8ª: 7 horas; Sesiones 6ª y 7ª: 15 horas.</p> <p>Trabajos: Para cada una de las sesiones se propondrá un caso práctico, que se publicará en la página web de la asignatura y que deberá ser preparado y entregado en la forma indicada en el apartado sobre metodología. El tiempo de trabajo personal asignado a la preparación y resolución de los trabajos es el indicado en relación con las sesiones de clase.</p> <p>Foro: Se abrirá al menos un foro de debate sobre una cuestión de actualidad, en la forma en la forma indicada en el apartado sobre metodología. El tiempo de trabajo personal asignado a la preparación y participación en el foro es de 6 horas.</p> <p>Prueba escrita: Se realizará una prueba escrita final, que consistirá en la resolución individual de un caso propuesto al inicio de la 9ª sesión. El tiempo de trabajo personal asignado a la preparación de la prueba escrita es de 12 horas</p>

Evaluación		
Concepto	%	Comentario
Clases y trabajos	30%-50%	La asignación definitiva de porcentaje se realizará en atención a grado efectivo de participación del conjunto en clases y foros
Foro	10%-20%	La asignación definitiva de porcentaje se realizará en atención a grado efectivo de participación del conjunto en clases y foros
Prueba	30%-50%	La asignación definitiva de porcentaje se realizará en atención a grado efectivo de participación del conjunto en clases y foros

Bibliografía y materiales
Indicada para cada una de las sesiones